

Desde CCOO deseamos comunicar nuestra postura ante el tema de las **tasas de segunda matrícula y en relación con la brecha digital:**

En su día ya propusimos que dentro de la situación socioeconómica actual y ante los estragos que la situación de confinamiento ha provocado en muchas familias, no se penalizaran las segundas matrículas para ningún/ninguna estudiante.

Sin duda es una buena noticia la recibida del vicerrector de Responsabilidad Social y Transparencia acerca de la iniciativa **#NingunEstudianteAtras**, que ya va a favorecer a todo el alumnado que ha solicitado ayuda.

Pero desde CCOO coincidíamos con la representación del estudiantado en que nuestra institución debía ir más allá, no penalizando de entrada las segundas matrículas, independientemente de que se adjuntaran datos justificativos o no: las casuísticas son muchas y algunas difíciles de reflejar en un papel. Porque, ¿quién no conoce algún caso a su alrededor de situaciones sobrevenidas que han dificultado sobremanera el seguimiento de los estudios en las mismas condiciones que antes de la pandemia? Pero si además ha habido un compromiso institucional previo, es una exigencia ética cumplirlo, máxime cuando se ha creado una expectativa que conduce a tomar decisiones personales. La solidaridad tiene que ir más allá de lo asistencial y comprometerse con la justicia, evitando que las dificultades personales y económicas se conviertan además en una barrera insalvable para continuar la formación universitaria.

Más allá de las tasas, nos sigue preocupando la brecha digital cuando estamos entrando en la “nueva normalidad” en la que la improvisación debe tener el mínimo espacio, y, por tanto, se debe evaluar el funcionamiento de las medidas implementadas en la fase de confinamiento estricto y articular medidas que hagan efectiva la igualdad de acceso a la docencia no presencial como forma de garantizar la igualdad de oportunidades.